



Oficio N° 246-2025

Valparaíso, 26 de marzo de 2025

La **COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD**, en sesión N° 99, celebrada el 25 de marzo de 2025, a petición de la diputada Marlene Pérez Cartes, acordó oficiar a US., para que informen las medidas que se adoptarán para prevenir y terminar con las largas filas que, desde la madrugada, personas mayores deben realizar para obtener un número de atención en los distintos servicios de salud.

En este sentido, informe si cuentan con mecanismos específicos que aseguren una atención segura, digna y oportuna a las personas mayores.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE SALUD DRA. XIMENA AGUILERA
CC: AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 05749124C0C10AD5